

**Culturas institucionales y construcción de la memoria colectiva en la  
formación inicial de docentes:  
el caso de la Escuela Normal Superior N° 4**

Lic. y Prof. Viviana Fraguas<sup>1</sup>

Lic. y Prof. Marcela Yahdjian<sup>2</sup>

Mg. Manuel Muñiz<sup>3</sup>

## **Resumen**

En esta ponencia nos proponemos relatar en el formato de una *experiencia narrada* el trabajo que el Equipo de Memoria y Derechos Humanos del Nivel Terciario de la ENS N°4 (CABA) viene realizando en las clases inaugurales del cuatrimestre. Estos eventos consisten en un acto pedagógico cuya matriz común es el trabajo con la memoria colectiva y es llevado adelante por la reunión de autoridades, profesorxs y estudiantexs de todo el Nivel el día que comienza cada uno de los cuatrimestres. Es precisamente esta cuestión de los *sentidos de los saberes* que se construyen en esos acontecimientos lo que pretendemos hacer visible en estas páginas.

---

<sup>1</sup> Integrante del Equipo Memoria y DDHH del Nivel Terciario. Escuela Normal Superior N° 4. CABA, ENS 4. - [vivifraguas@hotmail.com](mailto:vivifraguas@hotmail.com)

<sup>2</sup> Integrante del Equipo Memoria y DDHH del Nivel Terciario. Escuela Normal Superior N° 4. CABA, Escuela de Maestros, Programa de Nivelación, ENS 4. - [marcelaines.ya@gmail.com](mailto:marcelaines.ya@gmail.com)

<sup>3</sup> Integrante del Equipo Memoria y DDHH del Nivel Terciario. Escuela Normal Superior N° 4. CABA, Universidad de Buenos Aires, Escuela de Maestros, ENS 4 y 1. - [muniz.manuelm@gmail.com](mailto:muniz.manuelm@gmail.com)

# **Culturas institucionales y construcción de la memoria colectiva en la formación inicial de docentes: el caso de la Escuela Normal Superior N° 4**

## **Introducción**

Todas las personas pasamos buena parte de nuestra existencia por diferentes instancias del sistema educativo. Desde el nivel inicial en adelante, diversas experiencias se forjan al calor de los códigos y prácticas específicos, concretos y en general intransferibles de cada institución. Estas culturas no son un “reflejo” de una realidad externa a ella, ni “reproducen” necesariamente el ámbito externo, ni son todas idénticas ni inmutables, aunque necesariamente dialogan con los diferentes contextos. En suma, las instituciones educativas construyen, tal como señala la perspectiva de autoras como Diana Gonçalves Vidal (2007), una *cultura escolar* propia, concepto que permite analizar las prácticas, los símbolos y la materialidad de la escuela en general y de una entidad en particular.

En función de esta idea, en esta ponencia nos proponemos relatar en el formato de una *experiencia narrada* el trabajo que el Equipo de Memoria y Derechos Humanos del Nivel Terciario del ENS N°4 (CABA) viene realizando en las clases inaugurales del cuatrimestre. Estos eventos consisten en un acto pedagógico cuya matriz común es el trabajo con la memoria colectiva y es llevado adelante por la reunión de autoridades, profesoras y profesores y estudiantes de todo el Nivel el día que comienza cada uno de los cuatrimestres. Es precisamente esta cuestión de los *sentidos de los saberes* que se construyen en esos acontecimientos lo que pretendemos hacer visible en estas páginas.

Entendemos, siguiendo a Jelin (2017), que hablar de *memoria* significa hablar del presente, no del pasado. Es por ello que nuestro propósito como Equipo es, a través de diversas acciones, mantener una memoria abierta en un marco temporal amplio que permita tanto el conocimiento del período del Terrorismo de Estado, como el trabajo de sus marcas sobre nuestro presente.

Nuestra hipótesis preliminar en esta ponencia es que las clases inaugurales se han conformado como parte de la cultura institucional del Nivel Terciario y que por

ende construyen marcas identitarias. Como muestra inicial, tomaremos el período 2015-2019 en el que las diversas clases inaugurales han abordado diferentes temáticas, como por ejemplo las historias de vida de profesoras y estudiantes del profesorado desaparecidas en la última dictadura cívico militar, el trabajo con el equipo de Educación de Abuelas de Plaza de Mayo, la puesta en acto de una de las obras de *Teatro X la Identidad*, y el abordaje del tratamiento del *otro* a partir de conferencistxs invitadxs como la Dra. Claudia Cesaroni o el Lic. en filosofía Darío Sztajnszrajber.

Para abordar nuestra hipótesis de trabajo, en la segunda parte de la ponencia se relatarán algunas derivas materiales, tales como la publicación de un cuadernillo con orientaciones didácticas, así como itinerarios didácticos que se llevaron adelante en diversos espacios curriculares luego de estas clases inaugurales. Por caso, se abordarán experiencias en el Profesorado de Nivel Inicial, donde se comprueba una presencia mayor de los contenidos en secuencias y planificaciones de lxs estudiantes a partir de estas actividades.

## **1- Una breve historia del tiempo presente: el tratamiento de la Memoria y los Derechos Humanos en la ENS 4**

En nuestro país el proceso de la construcción de la memoria colectiva y de la transmisión del pasado reciente en las escuelas se ha caracterizado por un significativo proceso de “abajo-arriba”, o sea, desde las escuelas hacia otras esferas de la sociedad. En un breve artículo llamado “Patada de Estado” (2011), Gabriel Brener relataba su experiencia como director de una escuela primaria hacia el año 1999 (¡1999!) y sus disputas en torno a cómo plantear el deber de memoria en torno al tratamiento del 24 de Marzo. En sus propias palabras, “[nadie] puede desconocer que enseñar sobre la dictadura no es opción a la carta según el *piacere* pedagógico sino responsabilidad indelegable de la escuela y sus representantes ante los alumnos” (Brener, 2011, s/n). Como es sabido, esa “responsabilidad indelegable” se cristalizó en 2006 con la sanción de la Ley de Educación Nacional, en la cual en su artículo 92, inciso C establece que todas las jurisdicciones y niveles tienen la obligación de enseñar acerca del Terrorismo de Estado. Este resumen, aun inacabado, del lugar de la memoria en la escuela plantea una suerte de conclusión y un dilema: la conclusión es que en la mayoría de los casos el trabajo con la Memoria colectiva y el estudio del pasado reciente (cuestiones que si bien

están imbricadas no son necesariamente idénticas) tuvieron en la Argentina una suerte de proceso que emergió desde la propia cultura escolar, esto es, fue el trabajo de miles de docentes que llevaron a que el tema se instale en la escuela, especialmente a partir de la efeméride del 24 de Marzo. Por otro lado, lo que llamamos *desafío* es la encarnación particular en torno a *cómo* cada institución ha puesto en práctica este deber de memoria. Esto es lo que aún requiere mayor investigación y estas líneas pretenden ubicarse como un aporte en este sentido.

Volviendo, pues, a nuestro caso, la participación de las acciones vinculadas a la memoria colectiva tienen en la Escuela Normal Superior N°4 una historia incluso anterior a la propia conformación de un equipo específico de trabajo. Por ejemplo, en el año 2008 se realizó el emplazamiento de las *baldosas de la memoria* que están frente a la puerta de la Escuela y que recuerdan los nombres y apellidos de estudiantes desaparecidas, mientras que por la misma época se realizó un primer estudio de la vida de estas estudiantes desaparecidas. Es que, tal como ha señalado el colectivo de Barrios x Memoria y Justicia, “las baldosas son interferencias visuales en la calle (el lugar donde se entretrejen todos los componentes del tejido social) y no están aisladas, sino que interactúan con personas, comportamiento y objetos” (Barrios x Memoria y Justicia, 2013: 9). En este sentido, el Equipo de Memoria ha sido factor clave en actualizar los nombres de esas baldosas. Pero más allá del propósito general y colectivo de mantener la memoria sobre esas personas desaparecidas y con sus trayectorias truncas por el Terrorismo de Estado, la intención implícita en las baldosas allí emplazadas es que la práctica cotidiana de entrar a la escuela se vea “interrumpida” por esos nombres. Una suerte de proceso de *marcaje* sobre el día a día de quienes asisten al Normal.

En 2010 el proyecto se institucionalizó a partir de la creación de un Equipo de Memoria y Derechos Humanos del Nivel Terciario de la Escuela Superior Número 4. Esta acción, que no es en sí original ni de la institución ni del nivel, puesto que muchas otras escuelas y espacios de formación inicial de docentes han conformado experiencias similares, en nuestra escuela ha revestido características que nos interesa resaltar en esta ponencia. Una de ellas, pues, es que el Equipo de Memoria y Derechos Humanos se encarga, cuatrimestre a cuatrimestre, de preparar las clases inaugurales.

## 2. La clase inaugural: una práctica ritual

A diferencia de otros niveles educativos, como el inicial o el primario, el Nivel Terciario no goza con frecuencia de rituales propios. Los alumnos y alumnas no “saludan a la bandera” todas las mañanas, ni se miran a los ojos para escuchar las palabras del director o directora, ni se reúnen en la participación de un acto escolar. Más allá de conocidas formas de actuación del colectivo docente-estudiantil, tales como asambleas, actividades del centro de estudiantes, movilizaciones, viajes de estudio, entre otras, en general son escasos los momentos de reunión de toda la comunidad. Para decirlo de modo más sencillo: una estudiante de nivel Terciario empieza el cuatrimestre buscando el aula de la primer materia que le toque cursar.

Por ello creemos que un *gesto de interrupción* es que toda la comunidad educativa del Nivel Terciario participe de la clase inaugural al empezar cada cuatrimestre. El ritual coadyuva a la formación, pues, una suerte de comunidad imaginada: los estudiantes noveles lo visualizan como una suerte de *inserción* en el Nivel, mientras los que ya tienen sus años como alumnas y alumnos de la institución conocen la lógica de esas clases. Pero, como todo ritual, tiene que reactualizarse todo el tiempo: ¿cómo empezó y cómo se renovó constantemente esa práctica de la clase inaugural?

En 2015, por ejemplo, el título de la misma fue “Hacer grande la memoria”, en la cual se elaboró y realizó una proyección digital sobre las historias de las estudiantes desaparecidas, recopilación que fue posible en primer término a través de fuentes testimoniales de familiares directos. Al año siguiente se abordó el tema de “Educación en tiempos de dictadura” en la cual el prisma se colocó en dar cuenta de permanencias y continuidades en las prácticas educativas. En esta clase en particular se desarrolló una acción que consideramos no menor: la intervención artística de guardapolvos, tanto de aquellos que son de uso habitual en el nivel inicial como los de nivel primario. Lo que queremos remarcar es que luego de esta acción artística, muchos de nuestros y nuestras estudiantes participaban de marchas y movilizaciones portando esos guardapolvos. Además, esos mismos forman parte de la escenografía del Acto de colación que se realiza cada año.



Fotografía de uno de los guardapolvos intervenidos. Año 2016. Fotografía del Equipo de Memoria y Derechos Humanos del Nivel Terciario, ENS 4.

Pero en la renovación del ritual, este carácter endógeno de la clase inaugural pronto se vio complejizado. Una de las mutaciones fue la práctica de tejer redes con el *afuera* de la institución. En suma, se produjo así una retroalimentación entre una acción que poco a poco fue *conocida* por nuestros estudiantes (todos y todas saben que el cuatrimestre empieza con una clase alusiva a temas de Memoria y Derechos Humanos) con la posibilidad *novedosa* de recibir a otras instituciones, divulgadores, intelectuales, académicos, artistas que vendrían a participar de las mismas.

Reiteramos el argumento: el ritual tiene la capacidad de construir comunidad, identidad y, en buena medida, previsibilidad. No somos (afortunadamente) la única

institución que mantiene acciones vinculadas a la memoria colectiva y a la lucha por los Derechos Humanos. Lo que queremos señalar en estas líneas es cómo esta institución habilitó la “emergencia” (en el sentido que le da Raymond Williams al término, es decir, al surgimiento, consolidación y visibilidad de una nueva práctica cultural en un grupo determinado y en un momento específico) de esta actividad de la clase inaugural vinculada indefectiblemente a los temas de Memoria y Derechos Humanos. Veamos algunos ejemplos de esta *emergencia*. En 2017 una parte de la clase inaugural estuvo a cargo de Irene Strauss, del equipo de Educación de Abuelas de Plaza de Mayo. La posibilidad de conocer de primera mano a una de las instituciones más célebres a nivel global en la lucha por los Derechos Humanos resultó toda una toma de posición y un aprendizaje sumamente significativo para docentes, alumnas y alumnos. Volveremos a esto más adelante.

Señalábamos párrafos atrás las necesidades de reactualización de los temas vinculados al pasado reciente y a las luchas por los DD.HH. Tal como ha planteado Gabriel Di Meglio uno de los riesgos en el tratamiento de estos tópicos es que determinadas ideas en torno a la memoria colectiva, tales como el reclamo de *Memoria, Verdad y Justicia*, se solemnicen y pierdan sentido para alumnos y alumnas (Di Meglio, 2015). Es que, tal como señalan Carnovale y Larramendy (2010), este pasado no es un pasado más, sino un pasado-presente. Si bien lo propio y específico de la última dictadura cívico-militar fue el Terrorismo de Estado (y consideramos que heurísticamente no puede trasladarse mecánicamente esa noción a cualquier período histórico) siguieron existiendo prácticas violentas ejercidas desde el Estado contra diferentes sectores de nuestra sociedad. Y en los últimos tiempos hemos presenciado diferentes situaciones en este sentido, como por ejemplo la represión ilegal que derivó en la muerte de Santiago Maldonado, el asesinato de Rafael Nahuel por parte de Prefectura en un desalojo a una comunidad mapuche en Villa Mascaradi, las represiones de diciembre de 2017 en nuestra ciudad, el asesinato de Pablo Kukoc por parte del agente Chocobar y o el del niño Facundo Ferreira en Tucumán, entre otros. Repetimos que el Terrorismo de Estado fue propio de la época de la dictadura: no obstante, nos interpela marcar que, como tenemos una memoria social muy activa sobre aquel período es que podemos y debemos tener presentes los peligros del Estado ejerciendo la violencia sobre la población y a la vez conocer las herramientas que tenemos como ciudadanos y como futuros docentes para saber qué hacer en estas situaciones. Y es que

en estos procesos, muchas veces, para justificar esa violencia estatal se construye un “enemigo”, una “amenaza”, alguien que por sus características parece poner en peligro nuestra realidad, y por ello parecería necesario el ejercicio de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad. Nos preguntamos: ¿Cómo se construyen esas ideas? ¿Cómo llegan a nosotros? ¿Quiénes son esos “enemigos”, esas “amenazas”?

Esta preocupación por cómo se han construido desde la dictadura en adelante diferentes situaciones de un “otro” como “enemigo” fue uno de los ejes en los que centramos las clases inaugurales de 2018. En el primer cuatrimestre, invitamos a la Dra. Claudia Cesaroni, docente, abogada y Dra. en criminalística, integrante del Centro de Estudios en Política Criminal y Derechos Humanos (CEPOC); Red Argentina No Baja; y Foro Contra la Violencia Institucional, y autora de libros como *La vida como castigo*; *Masacre en el Pabellón Séptimo* y *Un partido sin papá*. Su conferencia tuvo como núcleo, precisamente, esas prácticas de violencia estatal y cómo actuar ante ese recrudecimiento visible en los últimos años de la misma. A partir de esta clase inaugural emergió una pregunta que tratamos de instalar en nuestros estudiantes: ¿Y si una de las marcas indelebles de la dictadura fue la construcción de un *otro* sobre el cual se justifica la violencia del Estado? ¿De qué modos en la tarea de futuros docentes se pone en juego esa mirada estereotipada y esquemática sobre otras personas, que una parte del entramado social identifica como “peligrosas”? He aquí también otro de los gestos de ruptura que pretendemos con las clases inaugurales. Para nosotros, como Equipo de Memoria y Derechos Humanos, esta es una acción clave en la construcción de subjetividades docentes atentas a que la mirada sobre ese *otro* (por caso, un niño o niña de cualquiera de los dos niveles) permita concebirlo a ese individuo como un sujeto de derecho.

Es que consideramos que el repliegue sobre uno mismo y su mixtura con el individualismo que se vio exacerbado por el modelo económico cuyas puertas abrió la dictadura es otras de las marcas del terrorismo de Estado y el terrorismo de mercado. Con los vaivenes de las políticas neoliberales de las décadas posteriores al retorno a la democracia, la sociedad argentina se fue polarizando entre los que “ganaron” y los que “perdieron”, a la vez que nuevos miedos se fueron instalando. En los nuevos temores, ya no a la dictadura militar, pero sí a sus efectos aparece el miedo a la inseguridad, el miedo al fracaso, el miedo a perder el trabajo. Y cuando muchas personas tienen miedo,

es más fácil la construcción de un “otro” “un enemigo”: el piquetero, el “pibe chorro”, el maestro “vago”, la familia “abandónica”, entre otros.

No obstante, también los años posteriores a la dictadura construyeron un fuerte consenso social sobre la memoria colectiva y el respeto a los DDHH. Esto se puede comprobar observando cómo cada 24 de Marzo miles de argentinos y argentinas, de diversas generaciones y extracciones sociales, se reúnen en diferentes espacios públicos como práctica de la memoria colectiva. Entonces, coexisten, pues una tendencia al individualismo en el cual se plantean condiciones para que el *otro* sea alguien en el cual se desconfía, pero a la vez prácticas de memoria colectiva que nos permiten seguir pensándonos como una sociedad más allá de una sumatoria de individuos. En esta cuestión de “pensar” es que radica el núcleo de la clase inaugural: sostenemos que nuestro profesorado se basa, entre muchas otras cuestiones, es ser un espacio de pensamiento crítico y de producción de saberes y de conocimiento.

En función de este prisma de análisis es que Darío Sztajnszrajber, conocido divulgador de la Filosofía, fue nuestro invitado en la segunda clase inaugural del año 2018. Más allá de la pregnancia del invitado (su capital simbólico como figura “mediática” atrajo incluso la atención de estudiantes y profesores de otros de los niveles educativos de la Escuela Normal Superior N°4), la conferencia de Sztajnszrajber llamada “Pensar al otro: entre el amor y la justicia” instaló nuevamente la pregunta sobre el *otro* y la relevancia de entenderlo como sujeto con el cual establecemos múltiples relaciones. Y es que la charla de Sztajnszrajber, sumamente llamativa entre nuestros y nuestras estudiantes por los recursos retóricos puestos en juego por él, habilitó una nueva interrogación en torno a cómo transmitir los temas de Memoria y Derechos Humanos, pregunta que atiende a la relación entre forma y fondo. En este sentido, una de las preocupaciones en torno a la transmisión de temas *traumáticos* se vincula en cómo hacer representable aquello que aparenta ser irrepresentable, tales son las *masacres históricas* (Burucúa y Kwiatkowski, 2014). Decíamos que en la dictadura, como en otras masacres históricas, a menudo el lenguaje parece no alcanzar. Parece que no hay formas de narrar lo inenarrable. La idea de “no hay palabras”, “no lo puedo describir” es algo que suele suceder en este tipo de circunstancias límites. El terrorismo de Estado rompió, pues, el hilo conductor de lo explicable, y es por eso que la Memoria es la sutura necesaria para encontrar explicaciones que alimenten una mejor sociedad.

Es por ello que en la primera clase inaugural del 2019 decidimos cambiar el formato para apelar a lenguajes artísticos. En vez de pensarlo este evento en clave de actividades de una clase, o bien de conferencia de un invitado o invitada, trabajamos en con una representación teatral de *Teatro x la Identidad*. La obra fue *Vic&Vic* de Erika Halvorsen, con la presencia de las actrices Andrea Marina Villamayor y Paula López Oyanarte. El ritual de la clase inaugural, pues, se reactualizó de otro modo: convertir nuestra escuela en una sala teatral. Y, para muchos y muchas de nosotros y nosotras fue una oportunidad de percibir una posibilidad casi impensable: el humor para tratar los temas vinculados a la dictadura y el Terrorismo de Estado. Una de las sorpresas de esa clase inaugural que pretendemos traer a colación en estas líneas, es que el plenario de los que asistieron respondían con la risa a los guiños del guión de *Vic&Vic*. ¿Y si uno de los desafíos para transmitir la memoria es quitarle el lastre de solemnidad en el que muchas veces la cultura escolar le pone a los temas, aun los *difíciles*, y colocar en primer plano algo tan humano como reírse?



Izquierda: fotografía de la clase inaugural del segundo cuatrimestre de 2018 a cargo de Darío Sztajnszrajber. Derecha: fotografía de la clase inaugural del primer cuatrimestre de 2019 con la obra *Vic&Vic*. Fotografías del Equipo de Memoria y Derechos Humanos.

### 3. Derivas materiales y didácticas



Portada del cuadernillo *Pedagogía de la Memoria. Sugerencias de materiales y experiencias realizadas*. Equipo de Memoria y Derechos Humanos. Edición de 2019.

El último punto que queremos transitar en estas líneas tiene que ver con las consecuencias de todo este trabajo de instalación de los temas de Memoria como una suerte de *marca de agua* del Nivel Terciario. Venimos argumentando en torno a diferentes instancias en las cuales se intenta construir que el *microclima* del Nivel Terciario se impregne de temas vinculados a la Memoria. En este apartado agregaremos una cuestión: los artefactos culturales producidos y puestos en circulación a partir de la tarea del Equipo de Memoria y Derechos Humanos del Normal y la presencia de los temas vinculados a nuestra labor en diversas instancias curriculares y en propuestas didácticas, particularmente del Profesorado de Educación Inicial.

En primer lugar, una de las peculiaridades de la ENS 4 fue la consolidación de una vasta Biblioteca de la Memoria dentro de la Biblioteca central de la escuela. O sea, toda una sección que pretendemos se actualice constantemente en torno a materiales diversos vinculados a estos tópicos. Nuestro desafío radica en que esos materiales

circulen, sean conocidos por nuestros y nuestras estudiantes y por profesores y profesoras. Si bien todavía nos faltan datos al respecto, consideramos que una de las claves para que las alumnas y alumnos del Nivel Terciario se interesen por la Biblioteca de la Memoria es que esta se ponga en relación con los efectos de las clases inaugurales. Por ejemplo, hemos registrado que varias alumnas consultaron los tomos de *Teatro x la identidad* luego de la obra de teatro que referenciábamos anteriormente. Pero, aún más importante, es que el propio Equipo de Memoria y Derechos Humanos ha sido *productor* de materiales digitales e impresos que circulan entre docentes y alumnos. Nos referimos, en primer término, a la creación de un blog específico referido a temas de Memoria y Derechos Humanos que funciona ora como reservorio de materiales, ora como bitácora y registro de lo que se va trabajando en la institución.

El cuadernillo *Pedagogías de la memoria*, que encabeza este apartado, fue el otro de los grandes aportes para consolidar la presencia de la memoria en la cultura institucional. Este material, que fue el resultado de una investigación de las profesoras Marisa Massone y Viviana Fraguas, con los aportes de Adriana Kaladjian y Patricia Guijarrubia, fue publicado por primera vez en 2017. El lector imaginado es un estudiante del profesorado o bien un docente de nivel Inicial o Primario que necesite una base de materiales para trabajar el tema o bien propuestas didácticas específicas. El hecho de constituirse como un material de la cultura impresa con la *marca* de la ENS 4 consideramos que le brinda una legitimidad en su uso en las aulas. Más allá de una circulación que aún no podemos medir, en 2019 logró reimprimirse el material y una nueva camada de profesores y profesoras y estudiantes ya lo tiene entre sus manos.

Con todo, un aspecto final que queremos resaltar de la importancia de los temas de Memoria en este espacio de formación inicial es la presencia de éstos en diversas asignaturas del Profesorado para el Nivel Inicial. Es que pareciera plantearse un falso interrogante: ¿Para que necesitaría una profesora de dicho nivel saber sobre lo sucedido el 24 de marzo de 1976, si no es un contenido a trabajar en sus salas? ¿Qué aspectos de ese pasado reciente pueden ser tomados como objeto de enseñanza en el nivel inicial? Es interesante mencionar que, por caso, a partir de la presencia de Irene Strauss del Equipo de Educación de Abuelas de Plaza de Mayo en una de las clases inaugurales y de los *twitter-relatos* también de Abuelas, en algunas secuencias didácticas preparadas

en Didáctica de la Educación Inicial 2, asignatura del Profesorado de Educación Inicial, aparecieron estos temas vinculados al antedicho *deber de memoria*. Lo mismo ha sucedido en instancias curriculares como Taller 4, en la que las estudiantes realizan sus prácticas docentes frente a una sala en particular.

## Conclusiones

A lo largo de estas líneas pretendimos narrar los sentidos de diversas acciones que este equipo de Memoria y Derechos Humanos ha elaborado a lo largo de los últimos años. El propósito fue que el lector de estas páginas, posiblemente también implicado en las tareas de formación inicial o continua de docentes o interesado en estas problemáticas, encuentre en estas ideas algunas reflexiones sobre la importancia de construir marcas en las culturas institucionales para que se logre instalar el *deber de memoria*.

Una conclusión a la que llegamos es la importancia de lograr moverse en la dialéctica de la continuidad-cambio de todo ritual. Conceptualizamos a las clases inaugurales como *rituales* que fueron *emergiendo* dentro de la cultura institucional del Nivel Terciario. Pero, creemos, que uno de los grandes desafíos es, por un lado, no caer en la solemnidad, y por el otro que estas clases se renueven y generen “sorpresa” entre los y las alumnas que participan. Es imposible, pues, pensar los temas de memoria entre nuestros estudiantes si no apelamos a los impactos *emocionales* que ciertas actividades puedan generar.

Por otro lado, creemos que la presencia de elementos de la cultura impresa son elementos clave para seguir instalando la relevancia de estos temas. Al decir de Roger Chartier, ningún libro llega al lector sin marcas: que nuestros profesores y profesoras y nuestras alumnas y alumnos tengan en sus manos, materialmente, un cuadernillo que los oriente para trabajar los temas de Memoria en sus diferentes niveles son una de las formas en las cuales *pasamos* a las nuevas generaciones de docentes lo irrenunciable de enseñar sobre estos temas. Y el desafío se profundiza, pues, en que esas nuevas generaciones de profesoras y profesores de Nivel Inicial y Primario en la mayoría de los casos ni siquiera eran un proyecto de sus padres al momento de instalarse en marzo de

1976 el gobierno más irreversiblemente violento que haya existido en la historia de nuestro país. La cuestión, pues, sigue abierta de modo lacerante, pero a la vez nos plantea el desafío humanista de hacer posible su transmisión.

Buenos Aires, septiembre de 2019

## Bibliografía

- Barrios x Memoria y Justicia (2013). *Baldosas por la memoria III*. Buenos Aires:
- Brener, G. (2011). Patada de Estado. *América Latina en movimiento*. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/active/45466> [consultado: 3 de septiembre de 2019]
- Burucúa, J.E. y Kwiatkowski, N. (2014). *‘Cómo sucedieron estas cosas’ Representar masacres y genocidios*. Buenos Aires: Katz.
- Carnovale, Vera y Larramendy, Alina (2010). Enseñar historia reciente en la escuela: problemas y aportes para su abordaje. En Siede, Isabelino (coord.). *Ciencias sociales en la escuela. Criterios y propuestas para su abordaje*. Buenos Aires: Aique.
- Di Meglio, G. (24 de marzo 2015). Que no sea bronce. *Télam*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201503/99064-24-de-marzo-dia-de-la-memoria-la-verdad-y-la-justicia-narrar-la-dictadura.html> (última visita 20 de agosto de 2019).
- Gonçalves Vidal, D. (2007). Culturas escolares: entre la regulación y el cambio. *Propuesta Educativa* Número 28 – Año 14 – Nov. Vol2 – Págs. 28 a 37
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI.